REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO SÈPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ARTÍCULO 110 y 319 DEL CGP

Traslado No.007

F	cha:10/04/2018	

No. Proceso	Medio de control	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-33-31-004- 2009-01086-00	Popular - Incidente de Desacato	Javier Elías Arias Idárraga	CHEC S.A. ESP	ARTÍCULO 110	11/04/2018	13/04/2018

De conformidad con lo previsto en el articulo 110 del CGP se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría hoy 10/04/2018 a las 08:00 a.m.

CAROL XIMENA CASTAÑO DUQUE

SECRETARIA